

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

Cuernavaca, Morelos a los quince días del mes de diciembre de dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Salud de Morelos, ubicadas en Calle Ajusco No. 2, Colonia Buena Vista de Cuernavaca, Morelos, los CC. **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo de Sectorización de diversas Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, de fecha cinco de diciembre de 2012, mediante el cual se delega de forma general en los titulares de todas las Secretarías coordinadoras de sector, la facultad conferida al titular del Poder Ejecutivo Estatal de presidir los órganos de gobierno de dichas Entidades; **Dr. Hugo Alfonso Magaña Rodríguez**, Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; **Mtra. Elizabeth Robles Carvajal**, Directora de Proyectos y Políticas en Salud, en representación de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos; **Lic. Noé Guadarrama Mariaca**, Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, como representante del Secretario de Administración; **Mtra. Maira Roxana Doniz Tamayo**, en representación de la Secretaria de Hacienda y la **Lic. Berenice López Angeles**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno –En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructuración de la Administración Pública Estatal publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5233 de fecha 5 de noviembre del año 2014, la Secretaría de Salud modificó su estructura, cambiando de denominación la Dirección General Jurídica por Unidad de Enlace Jurídico-; así mismo, participa como invitada de la Junta de Gobierno la **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de los Servicios de Salud de Morelos y el **C.P. Francisco Javier Hernández Parra**, Comisario Público de Servicios de Salud de Morelos; con la finalidad de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN** ordinaria del año dos mil quince, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo ocho del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio R/06/2015, de fecha ocho de diciembre de dos mil quince, la C. Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Registro de Asistencia.-----
- 2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.-----

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

- 4.- Aprobación al orden del día.-----
- 5.-Seguimiento de acuerdos: -----
 - Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso -----
 - Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----
 - Seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional de Salud.-----
- 6.- Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de julio y agosto 2015. Para conocimiento y aprobación.-----
- 7.- Informe de Seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses septiembre y octubre 2015.- Para conocimiento-----
- 8.- Estados Financieros de los meses de los meses de septiembre y octubre 2015.- Para conocimiento.-----
- 9.- Informe sobre la situación real de los ingresos recibidos y/o captados al 30 de octubre de 2015.- Para conocimiento.-----
- 10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos.- Para conocimiento.-----
- 11.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2013 y autorización de publicación, previo informe de C. Comisario del Organismo. Para aprobación.-----
- 12.- Medidas de Fin de año 2015 para personal federal, federalizado, regularizado y de confianza operativa.- Para conocimiento y aprobación.-----
- 13.- Complemento de Aguinaldo 2015 para personal federal, federalizado, regularizado, formalizado y de confianza operativa. Para conocimiento y aprobación.-----
- 14.- Movimiento de Mandos Medios y Superiores.- Para conocimiento y aprobación.-----
- 15.- Autorización del procedimiento denominado "Pago de Sustituciones". Para aprobación.-----
- 16.- Propuesta de seguimiento al acuerdo J.G.S.S.M. 18/02/ORD/15, para implementar la formación de especialistas en ginecología y obstetricia en el Hospital de la Mujer con Financiamiento Estatal Durante el Ejercicio 2016. Para aprobación.-----
- 17.- Tabulador de Cuotas de Recuperación. Para aprobación.-----
- 18.- Informe de la Beneficencia Pública Estatal sobre apoyos otorgados durante 2015. Para conocimiento.-----
- 19.-Informe de Acciones del Comité de Desarrollo Institucional (CODI). Para conocimiento.-----
- 20.- Análisis de solicitud del Secretario General de la sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.-----
- 21.- Calendario de Sesiones para el ejercicio 2016.- Para aprobación.-----
- 22.- Asuntos Generales.-----
- 23.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Angeles, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes su autorización para omitir del acta las discusiones de los puntos a tratar y asentar en ésta solo los acuerdos y comentarios relevantes, lo anterior de conformidad con los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.-----

Los miembros de la Junta de Gobierno presentes, manifiestan su conformidad con la petición de la Secretaria Técnica, autorizando omitir del acta las discusiones de los temas a tratar.-----

1.- Registro de Asistencia. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, procede al registro de asistencia de los presentes.-----

2.- Pase de lista y declaración –en su caso- del Quórum Legal para sesionar. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, realizó el pase de lista, conforme al artículo segundo fracción segunda de los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes SEIS de SIETE integrantes con voz y voto, por lo que hace declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**.-----

Se aclara que aun y cuando fue debidamente convocado como invitado el Secretario de la Contraloría, no asistió.-----

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a votación de la Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.01/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2015 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebrada el 28 de octubre de 2015.-----

4.- Aprobación al Orden del Día. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el orden del día, tomando el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.02/06/ORD/15.- Se aprueba por unanimidad de votos una modificación al Orden del día de la Sexta sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos, para incluir cinco puntos previos a asuntos generales para quedar: **22.-** Instructivo de trabajo para la elaboración, contenido y formato de procedimientos.- para aprobación; **23.-**

Autorización para otorgar el premio estatal de humanismo y desempeño de enfermería.- para aprobación; **24.-** Autorización para la modificación del perfil de puesto de la jefatura de calidad.- para aprobación; **25.-** Propuesta del área médica para el ejercicio de recursos propios. Para aprobación; **26.-** Se solicita la aprobación de este órgano colegiado para la creación de una reserva económica para necesidades prioritarias y sustantivas del organismo. Para aprobación.-

5.- Seguimiento de acuerdos: -----

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.-
Conocimiento-----
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----
- Seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional de Salud.-----

En uso de la palabra, la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta a los miembros de la Junta de Gobierno que la documentación correspondiente fue enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria. -----

6.- Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de Septiembre y Octubre 2015. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se dan por enterados del presente punto.-----

7 Informe de Seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses septiembre y octubre 2015.- Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes al analizar la información presentada, solicitan tomar el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 03/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos el Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de septiembre y octubre 2015.-----

8.- Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre 2015.- Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se dan por enterados del presente punto.-----

9.- Informe sobre la situación real de los ingresos recibidos y/o captados al 30 de octubre de 2015.- Para conocimiento En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que al ser analizada, los integrantes toman el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M. 04/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos realizar una reunión previa a cada sesión de este Órgano de Gobierno entre el área administrativa, personal de la Secretaría de Salud y la Dirección General del Organismo, a fin de conciliar la información presupuestal y financiera.-----

10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos.- Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta a los asistentes si tienen alguna duda al respecto.-----

Los miembros asistentes se dan por enterados con la información presentada en este punto.-----

11.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2013 y autorización de publicación, previo informe de C. Comisario del Organismo. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta a los asistentes si tienen alguna duda al respecto.-----

En uso de la palabra el Comisario Público del Organismo manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio 2013 aún no han sido solventadas en su totalidad las observaciones realizadas por ese Órgano Interno de Control, por lo que no es posible que los mismos sean aprobados por los miembros de esta Junta de Gobierno. Los miembros asistentes una vez expuesto el punto deciden tomar el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 05/06/ORD/15. Se acuerda por unanimidad de votos que una vez solventadas las observaciones del Comisario Público del Organismo, se someterá nuevamente el presente punto para aprobación.-----

12.- Medidas de Fin de año 2015 para personal federal, federalizado, regularizado y de confianza operativa.- Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información relativa a este punto fue enviada junto con el cuadernillo de trabajo, preguntando si no hay alguna duda al respecto. En ese tenor los miembros toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 06/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad las medias de fin de año 2015 para el personal federal, federalizado, regularizado y de confianza operativa por un monto de \$10,900.00 (diez mil novecientos pesos 00/100M.N) para cada trabajado, equivalentes a \$47,544,727.44 (cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintisiete pesos 44/100 M.N) en total a erogar por el Organismo.-----

13.- Complemento de Aguinaldo 2015 para personal federal, federalizado, regularizado, formalizado y de confianza operativa. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este

punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, preguntando si no hay alguna duda al respecto. En ese tenor los miembros toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 07/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad otorgar el complemento de aguinaldo 2015, para personal federal, federalizado y regularizado por la cantidad de \$6,500 (seis mil quinientos pesos 00/100) para cada trabajador; así mismo se otorgue al personal formalizado y de confianza operativa la cantidad de \$2,500 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) para cada trabajado, lo que equivale a \$38, 824, 359.24 (treinta y ocho millones ochocientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos 24/100 M.N) en total a erogar por el Organismo, haciendo hincapié que esta medida se aplicará al personal activo al momento del pago con una antigüedad mínima a seis meses.-----

14.- Movimiento de Mandos Medios y Superiores.- Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la propuesta de movimientos se encuentra en un folder entregado al inicio de la presente sesión, por lo que los integrantes de la Junta de Gobierno una vez analizada la información toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 08/06/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el movimiento de mandos medios y superiores siguientes: el C.P. Juan Carlos Sánchez Romano como Jefe de Departamento de Pagos con una vigencia del 16 al 31 de diciembre de 2015; Lic. David Alfredo López Pérez como encargado de despacho de la jefatura de departamento de pagos a partir del 1° de enero de 2016; la Lic. Gloria Angélica Solano Díaz como Jefa de Departamento de Operación a partir del 16 de diciembre de 2015; y el Dr. Eduardo Martínez Preciado como Jefe de Departamento de Calidad a partir del 1° de enero de 2016.-----

15.- Autorización del procedimiento denominado "Pago de Sustituciones". Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes de la Junta de Gobierno toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 09/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos el procedimiento denominado "Pago de Sustituciones", mismo que deberá ajustarse a la suficiencia presupuestal de cada ejercicio fiscal.-----

16.- Propuesta de seguimiento al acuerdo J.G.S.S.M. 18/02/ORD/15, para implementar la formación de especialistas en ginecología y obstetricia en el Hospital de la Mujer con Financiamiento Estatal Durante el Ejercicio 2016. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada

junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación al respecto.-----

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 10/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos la continuidad de formación de 4 residentes de Ginecología que pasarán a segundo año, así como la apertura de un campo clínico de primer año, debiendo considerar para el ejercicio de presupuesto estatal 2016 la cantidad de \$1,016,227.03 (un millón, dieciséis mil doscientos veintisiete pesos 03/100M.N), a fin de continuar con el proyecto educativo que permitirá fortalecer la atención ginecológica en los hospitales generales y comunitarios de Servicios de Salud de Morelos).---

17.- Tabulador de Cuotas de Recuperación. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes de la Junta de Gobierno, una vez expuesto el punto, toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 11/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador de Cuotas de Recuperación 2016, mismo que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma.-----

18.- Informe de la Beneficencia Pública Estatal sobre apoyos otorgados durante 2015. Para conocimiento. La Licenciada Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, menciona a los integrantes que la información correspondiente fue integrada a su cuadernillo de trabajo, mismo que se adjuntó a la convocatoria de la presente sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación respecto a este punto. Los integrantes de la Junta de Gobierno de dan por enterados con la información presentada en este punto.-----

19.- Informe de Acciones del Comité de Desarrollo Institucional (CODI). Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Dra. Ángela Patricia Mora González, Directora General de Servicios de Salud de Morelos menciona que el Organismo ya cuenta con su matriz de riesgos elaborada lo que ha permitido dar seguimiento a acciones que de manera preventiva se están realizando a fin de evitar continuidad en omisiones o riesgos, así mismo el C.P. Francisco Javier Hernández Parra, Comisario Público de este Organismo, informa que ha dado seguimiento a las observaciones emitidas dentro de este Órgano Colegiado que se basan en requerimientos de recursos financieros y por el momento el Organismo se encuentra en solventación de las mismas. Los integrantes asistentes se dan por enterados con la información presentada.-----

20.- Análisis de solicitud del Secretario General de la sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. La Licenciada Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, menciona a los

integrantes que la información correspondiente se encuentra integrada en el folder que se les dio al inicio de la sesión.-----

En uso de la palabra el Dr. Hugo A. Magaña Rodríguez, representante del Sindicato Nacional, comenta que toda vez que la información no fue enviada con la anticipación correspondiente, la misma no puede ser analizada en este momento, por lo que solicita que la misma pueda plantearse en la siguiente sesión, lo que permitirá el análisis respectivo.-----

Los integrantes están de acuerdo en la manifestación vertida por el representante del Sindicato Nacional, por lo que el presente punto será analizado en sesión posterior.-----

21.- Calendario de Sesiones para el ejercicio 2016.- Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Berenice López Angeles Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, informa que las fechas propuestas fueron enviadas junto con la convocatoria, por lo que somete a votación de los miembros asistentes las mismas, tomando para ello el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 12/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos para el ejercicio fiscal 2016, en las fechas siguientes: 19 de febrero, 22 de abril, 17 de junio, 19 de agosto, 21 de octubre y 09 de diciembre.-----

22.- Instructivo de trabajo para la elaboración, contenido y formato de procedimientos.- Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Berenice López Angeles Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno menciona que este punto se somete a consideración de los miembros, a fin de agilizar el cumplimiento a los acuerdos J.G.S.S.M 15/02/ORD/15 y J.G.S.S.M. 16/02/ORD/15 tomados en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos. Una vez analizado el punto, los miembros toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 13/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos que para el cumplimiento de los acuerdos J.G.S.S.M 15/02/ORD/15 y J.G.S.S.M. 16/02/ORD/15 tomados en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos, bastará que los manuales de procedimientos correspondientes, se realicen conforme el Instructivo de Trabajo para la Elaboración, contenido y Formato de procedimientos anexo a la presente acta, bajo la supervisión del personal de la Subdirección de Desarrollo Institucional de este Organismo.-----

23.- Autorización para otorgar el premio estatal de humanismo y desempeño de enfermería.- para aprobación. En desahogo del presente punto la Dra. Ángela Patricia Mora González menciona que se trata de un premio que se otorga desde el año pasado y que tiene por objetivo reconocer a las enfermeras por el buen desempeño en sus funciones, mismas que han trabajado en proyectos especiales de mejora, y que deben cumplir con ciertos requisitos para ser candidatas a recibir el mismo. Una vez analizado el punto, los miembros toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 14/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para otorgar el premio estatal de humanismo y desempeño de enfermería, conforme a lo siguiente: 1er lugar para la Enf. Margarita García Alanís; 2do lugar para la Enf. María Magdalena Flores Ramírez; y 3er lugar para la Enf. María Isabel Elvira Ochoa.-----

24.- Autorización para la modificación del perfil de puesto de la jefatura de calidad.- para aprobación. En desahogo del presente punto la Dra. Ángela Patricia Mora González menciona que realizar esta modificación al perfil de la Jefatura del Departamento de Calidad permitirá una amplitud de posibilidades de personal que pueda ocupar dicho puesto, abriendo el abanico de perfiles y así contar con personal con mayor capacidad y experiencia en el tema. Los integrantes una vez escuchada la propuesta, toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 15/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para modificar el perfil de puesto correspondiente a la jefatura de departamento de calidad, dentro del Manual de Organización de Servicios de Salud de Morelos, para quedar: Licenciatura en Medicina o en Ciencias de la Salud, con Especialidad Médica o Maestría.-----

25.- Propuesta del área médica para el ejercicio de recursos propios. Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Berenice López Angeles Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, menciona que en sesiones previas se había solicitado posponer el punto, por lo que el día de hoy se presenta la propuesta del área médica para que conforme a las necesidades detectadas pueda ser ocupado el recurso propio. Los integrantes una vez escuchada la propuesta, toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 16/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del área médica para el ejercicio de recursos propios, de los siguientes proyectos: Certificación en control de temperatura de cámaras frías jurisdiccionales, Adecuación de espacios para la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad y Diabetes en niños, Insumos para equipos soporte de vida, Adecuaciones físicas para cirugía ambulatoria de la UEM (UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS) Adecuación del área de energía eléctrica del Hospital de Cuautla, necesaria para la instalación del equipo nuevo de rayos X, por un monto de \$2,181,498.31. -----

26.- Se solicita la aprobación de este órgano colegiado para la creación de una reserva económica para necesidades prioritarias y sustantivas del organismo. Para aprobación. En desahogo del presente punto, la Lic. Berenice López Angeles Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, menciona que conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, los miembros de la Junta de Gobierno pueden crear reservas económicas generadas por excedentes económicos o rendimientos financieros y que su aplicación previo acuerdo de la Coordinadora de Sector-la Secretaria de Salud- pueda aplicarse en necesidades prioritarias. Una vez escuchada la propuesta, los miembros toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 17/06/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos que conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se cree una reserva económica con los rendimientos financieros previos, actuales y subsecuentes al presente ejercicio fiscal, para atender las necesidades prioritarias y sustantivas del Organismo acordadas y determinadas por la titular de la Coordinadora de Sector, lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa y cualquier otro instrumento jurídico aplicable.-----

27.-Asuntos generales.- No se registraron asuntos generales.-----

28.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo asuntos pendientes a tratar, la Lic. Berenice López Angeles, Enlace Jurídico de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno concede el uso de la palabra a la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada** para declarar la clausura de la presente sesión.--
La Dra. Vesta L. Richardson López Collada, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno hace constar que no habiendo asuntos pendientes por desahogar, siendo las trece horas del día de la fecha se da por clausurada la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2015** de la Junta de Gobierno, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en dos tantos originales cada uno por 11 hojas, 10 de éstas escritas por ambos lados y una por el anverso escritas por ambos lados.-----

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR "LA SECRETARÍA DE SALUD"



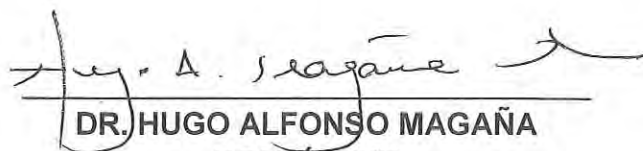
DRA. VESTA L. RICHARDSON LOPEZ COLLADA

**POR "LA SECRETARIA DE
HACIENDA"**



**MTRA. MAIRA ROXANA DONIZ
TAMAYO**

**POR "COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARIA DE SALUD"**




**DR. HUGO ALFONSO MAGAÑA
RODRÍGUEZ**

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

**POR "LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN"**


LIC. NOÉ GUADARRAMA MARIACA

POR "LA SECRETARÍA DE SALUD"


MTRA. ELIZABETH ROBLES
CARVAJAL

**POR" LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO DE
LA SECRETARÍA DE SALUD" Y SECRETARÍA
TÉCNICA**


LIC. BERENICE LÓPEZ ANGELES

INVITADOS

**POR "SERVICIOS DE SALUD DE
MORELOS"**


DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA
GONZÁLEZ

**POR "ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL"**


C.P. FRANCISCO JAVIER
HÉRNÁNDEZ PARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL QUINCE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

SEXTA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78